

Administración de Empresas

PRÁCTICA 1 : "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO"

CURSO 2018/2019

Objetivo de la Práctica

Consiste en la recogida y la elaboración de información al objeto de producir un documento, cuyas características se explican más adelante, sobre un tema relacionado con las tecnologías de la titulación.

La lógica de este ejercicio es la siguiente: un profesional detecta una tecnología, novedosa o no, que puede representar posibilidades laborales o de negocio. El profesional decide que, ya que no dispone de financiación para llevar a cabo un negocio basado en esa tecnología, va a proceder a realizar un informe empresarial con el que intentará convencer a un grupo de directivos de la viabilidad y adecuación de ese negocio. Este informe suscitará más interés si va apoyado por una presentación digital utilizando las herramientas multimedia actuales que se consideren oportunas.

Para ello, reelaboraremos la información que hemos recopilado y estudiado en un formato específico denominado "Informe Técnico para Directivo" y realizaremos un documento de presentación digital en el que nos apoyaremos para realizar la presentación del proyecto tecnológico al grupo de directivos.

FECHA TOPE DE ENTREGA

Para cada grupo, las 23:59 horas del día del turno de prácticas de la semana del 15 al 19 de octubre.

FECHA DE EXPOSICIÓN EN CLASE Para cada grupo, en su día y hora del turno de prácticas de la semana del **15 al 19 de octubre**.

HABILIDADES

Manejo del procesador de Textos (MS Word).
Manejo de herramienta de presentación (MS Powerpoint). Búsqueda de Información a través de Internet. Técnicas de redacción de informes. Técnicas de trabajo en grupo. Técnicas de exposición oral.

Elaboración y Presentación de un Informe Técnico

Al desarrollar el contenido del informe se debe pensar más en explicar "cómo hacer negocio de esa tecnología y qué puede aportar esa tecnología a una empresa", más que en explicar "cómo funciona". Sin embargo, es necesario demostrar una comprensión suficiente de las facetas técnicas de la tecnología estudiada, y ser capaz de transmitirla mediante el informe y la presentación, teniendo en cuenta que los receptores probablemente no son personas especialmente competentes en temas tecnológicos, pero serán los que tienen el poder de financiar dicha tecnología.

Las fuentes de información pueden ser diversas: Internet, libros, prensa especializada, etc.

La extensión <u>mínima</u> del documento será de 1500 palabras. La portada de este informe deberá constar de título, nombre completo de todos los autores, y turno de prácticas.

Apartados del Informe

Deben incluirse los siguientes apartados, con los encabezamientos que se indican:

Descripción de la tecnología. Debe ser una descripción breve y clara, orientada a personas que supondremos razonablemente cultas técnicamente sin caer en el uso de tecnicismos demasiado específicos. (valoración, 10 %)

Evolución de la tecnología. Indicar si se trata de una tecnología aún en fase de estudio y pruebas, con primeras versiones comerciales, madura,...; cuál ha sido la evolución de esta tecnología, y en qué momento actual se halla. Facilitar estimaciones de disponibilidad, y los previsibles desarrollos en un futuro inmediato. (valoración, 10 %)

Posibles aplicaciones en el negocio. Ejemplos de aplicación, o contexto en el que la tecnología analizada podría proporcionar buenos resultados empresariales y de negocio. Si no parecen existir aplicaciones inmediatas, explicar el porqué. (valoración, 25 %)

Evaluación del mercado. Describir el mercado de esta tecnología, qué oferta existe. Cuáles son los productos que se pueden obtener con esta tecnología, y qué empresas los sirven. Señalar las características más relevantes del sector. (valoración, 20 %)

Estimación de costes para el consumidor. Explicar y dar una estimación de los costes que se derivarían en el caso de que un consumidor intentara utilizar nuestra propuesta de valor. Qué costaría, en unidades monetarias (aproximadamente), utilizar el producto o servicio que queremos desarrollar. (valoración, 20 %)

Problemática de la implantación. Posibles problemas que podrían surgir de pretender utilizar esta tecnología, como el aprendizaje, cambios en la infraestructura, rechazo a la implantación. etc. (valoración, 7'5 %)

Referencias. Fuentes consultadas y referencias útiles al lector para ampliar la información. (valoración, 7'5 %)

Tecnología a estudiar

Las tecnologías a estudiar se propondrán al profesor de prácticas, el cual aceptará o no su estudio y desarrollo. Cada grupo trabajará sobre una tecnología en exclusiva, diferente a las estudiadas por otros, dentro de cada turno de prácticas. En consecuencia, la elección de un tema estará condicionada a que otro grupo no lo haya escogido antes. Como se ha dicho, el informe debe abordar todos los puntos indicados. En las líneas anteriores se ha detallado la extensión aproximada de cada apartado a efectos de calificación del trabajo, por lo que proporcionamos una referencia clara del esfuerzo a dedicar a cada

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

cuestión. El trabajo será valorado en base a varios criterios como la profundidad del esfuerzo investigador demostrado, claridad de la presentación, así como utilidad del informe para cualquier persona que desee comprender la tecnología descrita, y sus posibles aplicaciones. En todo caso, lo más importante a la hora de calificar la práctica será la medida en que hayan sido respondidas las cuestiones planteadas en cada uno de los apartados.

El documento correspondiente a esta fase deberá ser entregado en formato digital, en el plazo indicado. Junto con este documento, se deberá de entregar una presentación en PowerPoint que será expuesta en público en una fecha posterior, conforme al turno que se establecerá en función del número de trabajos presentados. La presentación se entregará también en formato digital. El contenido de esta presentación debe estar basada en la información elaborada en el informe directivo, pero orientada a un estilo comercial, con el fin de convencer al equipo directivo.

En la presentación se valorará el uso de contenidos multimedia, siempre dentro de una mesura, la adecuación de los tiempos y cualquier otro recurso que la haga entretenida y atractiva, así como la polémica que fomente la participación en clase. Cualquier elemento publicitario es válido. Se trata de vender esa tecnología, hacerla atractiva a un grupo de inversores/directivos, que en este caso serán los compañeros de clase.

Exposición en clase de la Práctica

La exposición en clase se realizará OBLIGATORIA y EXCLUSIVAMENTE el día señalado en el calendario, coincidente con el día de turno de prácticas del grupo. Los tiempos de exposición y preguntas vendrán determinados por el nº total de grupos de prácticas de ese turno. Todas estas cuestiones se concretarán en clase de prácticas.

Entrega Digital de la Práctica

Para remitir la versión digital del trabajo se seguirá el siguiente procedimiento:

- ✓ Se procederá a crear un fichero en **formato ZIP (ni RAR, ni 7Z, ... ni nada que no sea .ZIP estándar)** que contenga todos los archivos que componen la entrega.
- ✓ Se procederá a la entrega de dicho fichero comprimido mediante el sistema de ENTREGA DE CONTROLES/PRÁCTICAS del CAMPUS VIRTUAL, antes de las 23:59 horas del día que finaliza el plazo de entrega.